

Fecha de descarga: 16/01/2025

Profesionales de arquitectura, ingeniería y técnicos sanitarios

Modificado 24/10/2024Responsable de la información [Equipo Técnico de Gestión](#)

Descripción

Las personas profesionales de la arquitectura, ingeniería y las técnicas sanitarias que necesiten presentar trámites ante los Centros Comunales Zonales y el servicio Contralor de la Edificación deben contar con este registro.

Documentación a presentar

- [Formulario de registro de profesionales.](#)
- Título que certifique que la persona es arquitecta, ingeniera o técnica sanitaria.
- Cédula de identidad.
- Constancia de inscripción en la DGI.
- Registro ante BPS o Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales.

¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de dos formas:

Fecha de descarga: 16/01/2025

Online

Enviá toda la documentación a desoay@imm.gub.uy

Presencial

Acercate al Centro Comunal Zonal con toda la documentación.



Fecha de descarga: 16/01/2025



Fecha de descarga: 16/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

- Centro Comunal Zonal 1
- Centro Comunal Zonal 2
- Centro Comunal Zonal 3
- Centro Comunal Zonal 4
- Centro Comunal Zonal 5
- Centro Comunal Zonal 6
- Centro Comunal Zonal 7
- Centro Comunal Zonal 8
- Centro Comunal Zonal 9
- Centro Comunal Zonal 10
- Centro Comunal Zonal 11
- Centro Comunal Zonal 12
- Centro Comunal Zonal 13
- Centro Comunal Zonal 14
- Centro Comunal Zonal 15
- Centro Comunal Zonal 16
- Centro Comunal Zonal 17
- Centro Comunal Zonal 18

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/registro/profesionales-arquitectos-ingenieros-y-tecnicos-sanitarios>